



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0708-O

Quito, D.M., 29 de octubre de 2021

Asunto: Compra de Renuncias

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted, para poner en su conocimiento el oficio S/N de fecha 29 de octubre de 2021, suscrito por el señor Christian Eduardo Vásquez, en calidad de representante de la Agrupación de Servidores Municipales del DMQ; mediante el cual manifiesta y solicita: *“...queremos insistir que se facilite y agilite este proceso, en virtud en virtud de que ha pasado más de dos semanas desde la aprobación del Presupuesto Municipal, donde consta el rubro inicial para ejecutar ya está iniciativa...solicitamos de la manera más comedida, se incremente la cantidad, con recursos que están disponibles y que probablemente no se ejecutarán hasta culminar el año...solicitamos que en el estudio indicado se redistribuyan funciones que reduzcan la cantidad de funcionarios... consideramos que los Concejales del Distrito Metropolitano de Quito, que en su facultad legisladora y fiscalizadora apoyen y vigilen tal proceso...”*.

En virtud de lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 7 días, se remita a mi despacho, un informe que contenga el estado del proceso de desvinculación por compra de renuncias conforme al proyecto presentado por el señor Christian Eduardo Vásquez representante de la Agrupación de Servidores Municipales del DMQ, que incluya dentro del mismo la planificación de cómo se suplirá las funciones de los servidores municipales que se acojan a este beneficio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0708-O

Quito, D.M., 29 de octubre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

